

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26903** GONZÁLEZ FRAGA CONSTRUCCIONES, S.L.

D.<sup>a</sup> Eva María Nieto Lugris, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.123/09 -Eje. núm. 114/09, a instancia de D. Mohamed Abdalla Ould Cheikh contra "González Fraga Construcciones, S.L.", en el que se ha dictado auto de fecha 27 de julio de 2009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa "González Fraga Construcciones, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 2.913,83 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ciutadella de Menorca, 13 de agosto de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090062601-1